

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 26 del 2.015

Señor:

GERENTE DE LA EMPRESA
INDASA S.A.

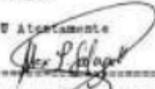
De mis consideraciones:

Se examinó el Balance General de la Cia. INDASA S.A. al 31 de Diciembre del 2.014, la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico Año del 2.014.

MI Revisión fué efectuada mediante pruebas de evidencias que respaldan cifras y revelaciones en los Estados Financieros mediante el uso y Atribuciones y cumplimiento de obligaciones dispuestas en el Art. No.321 de la Ley de Compañías. Los Libros y Actas se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

En mi Opinión es todo cuanto puedo decir en honor a la Verdad.

De V Atentamente



Sr. Alex L. Solís Valjejo

CONTADOR - COMISARIO

Ced. Id. No. 0913904199